

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (S/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio acumulado	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Control y Combate de Incendios	Servicio de atención a la ciudadanía ante la ocurrencia de incendios incipientes o declarados de tipo estructural, forestal, vehicular, explosiones.	El usuario/a solicita la ayuda a través del número único de emergencias 911, aviso telefónico al N° 032871102, aviso personal personal, visualización de personal de emergencia, el ciudadano comunica el tipo de emergencia al ECU-911, brindando la información necesaria para el despacho del recurso.	Brindar información correcta y precisa como: identificación tipo de emergencia, dirección exacta, punto de referencia, personas afectadas.	1.- recepción de la llamada por parte del ECU-911; 2. despacho del recurso; atención de la emergencia, evaluación ,evaluación, generar el parte correspondiente, informe estadístico	Las 24 horas del día los 365 días del año	Gratis	Zona urbana 7 minutos, zona rural 15 minutos	Ciudadanía en general	Compañía X1- Pelileo Compañía X-2 Bolívar	Av. Confraternidad y 22 de Julio - Telf:2830-032 ext:105 Caserio Bolívar 032864322	Teléfono Institución, vía frecuencia de radiocomunicación	No	NA	NA	Formato de estadísticas	Formato de estadísticas	
2	Búsqueda Rescate y Salvamento	Servicio de atención a la ciudadanía en rescates en general que se producen y de las cuales reciben alerta del ECU-911.	El usuario/a solicita la ayuda a través del número único de emergencias 911, aviso telefónico al N° 032871102, aviso personal personal, visualización de personal de emergencia, el ciudadano comunica el tipo de emergencia al ECU-911, brindando la información necesaria para el despacho del recurso.	Brindar información correcta y precisa como: identificación tipo de emergencia, dirección exacta, punto de referencia, personas afectadas,	1.- recepción de la llamada por parte del ECU-911; 2. despacho del recurso; atención de la emergencia, evaluación ,evaluación, generar el parte correspondiente, informe estadístico	Las 24 horas del día los 365 días del año	Gratis	Zona urbana 7 minutos, zona rural 15 minutos	Ciudadanía en general	Compañía X1- Pelileo Compañía X2 Huambaló	Av. Confraternidad y 22 de Julio - Telf:2830-032 ext:105 Caserio Surangay 032864322	Teléfono Institución, vía frecuencia de radiocomunicación	No	NA	NA	Formato de estadísticas	Formato de estadísticas	
3	Asistencia Prehospitalaria	Servicio de atención a la ciudadanía ante la ocurrencia de emergencias médicas por trauma o clínicas .	El usuario/a solicita la ayuda a través del número único de emergencias 911, aviso telefónico al N° 032871102, aviso personal personal, visualización de personal de emergencia, el ciudadano comunica el tipo de emergencia al ECU-911, brindando la información necesaria para el despacho del recurso.	Brindar información correcta y precisa como: identificación tipo de emergencia, dirección exacta, punto de referencia, número personas afectadas,	1.- recepción de la llamada por parte del ECU-911; 2. despacho del recurso; atención de la emergencia, evaluación de la escena, estabilizar, brindar soporte vital básico, traslado a la casa de salud más idóneo, llenar la hoja 002 entregar al paciente, generar el parte.	Las 24 horas del día los 365 días del año	Gratis	Zona urbana 7 minutos, zona rural 15 minutos	Ciudadanía en general	Compañía X1- Pelileo Compañía X2 Huambaló	Av. Confraternidad y 22 de Julio - Telf:2830-032 ext:105 Caserio Surangay 032864322	Teléfono Institución, vía frecuencia de radiocomunicación	No	NA	NA	Formato de estadísticas	Formato de estadísticas	

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (S/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio acumulado	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
4	Respuesta ante eventos con materiales peligrosos	Atender eventos con materiales peligrosos en general que se producen y de las cuales reciben alerta del ECU-911	El usuario/a solicita la ayuda a través del número único de emergencias 911, aviso telefónico al N° 032871102, aviso personal, visualización de personal de emergencia, el ciudadano comunica el tipo de emergencia al ECU-911, brindando la información necesaria para el despacho del recurso.	Brindar información correcta y precisa como: identificación tipo de emergencia, dirección exacta, punto de referencia, número de personas afectadas,	1.- recepción de la llamada por parte del ECU-911; 2. despacho del recurso; atención de la emergencia, evaluación de la escena, identificar el tipo de material peligroso, aislar la zona de peligro, reportar al equipo especializado para el control de la emergencia, transferir el mando, generar el parte, informe estadístico	los 24 horas del día los 365 días del año	Gratis	Zona urbana 7 minutos, zona rural 15 minutos	Ciudadanía en general	Compañía X1- Pelileo, Compañía X2- Huambaló	Av. Confraternidad y 22 de Julio - Telf:2830-032 ext:105-102 Huambaló Caserio Surangay 032864322	Teléfono Institución, vía frecuencia de radiocomunicación	No	NA	NA	Formato de estadísticas	Formato de estadísticas	
5	AUXILIOS	Servicio de atención a la ciudadanía ante la ocurrencia de emergencias de tipo natural o antrópico como: inundaciones, apoyo en emergencias, derrames de combustible, caída de árboles y postes, en el que exista riesgo para las personas o bienes.	El usuario/a solicita la ayuda a través del número único de emergencias 911, aviso telefónico al N° 032871102, aviso personal, visualización de personal de emergencia, el ciudadano comunica el tipo de emergencia al ECU-911, brindando la información necesaria para el despacho del recurso.	Brindar información correcta y precisa como: identificación tipo de emergencia, dirección exacta, punto de referencia, número de personas afectadas,	1.- recepción de la llamada por parte del ECU-911; 2. despacho del recurso; atención de la emergencia, evaluación de la escena, brindar seguridad mitigar los daños dejar en condiciones seguras el lugar, coordinación interinstitucional, generar el parte.	los 24 horas del día los 365 días del año	Gratis	Zona urbana 7 minutos, zona rural 15 minutos	Ciudadanía en general	Compañía X1- Pelileo, Compañía X2- Huambaló	Av. Confraternidad y 22 de Julio - Telf:2830-032 ext:105-102 Huambaló Caserio Surangay 032864322	Teléfono Institución, vía frecuencia de radiocomunicación	No	NA	NA	Formato de estadísticas	Formato de estadísticas	
				1.- FUEGOS PIROTECNICOS Copia RUC o RISE Copia cedula y papeleta de votación Copia pago del predio actualizado Copia uso del suelo GAD Pelileo Copia del certificado de gestión de riesgos GAD Pelileo Copia plan de contingencia Permiso o autorización de las fuerzas armadas (F.F.A.A.) Certificado de artesano calificado 2.- DISCOTECAS, KARAOKES, NIGHT CLUBS, HOTELES, MOTELSES Y HOSTERIAS Copia RUC o RISE Copia cedula y papeleta de votación Copia pago del predio actualizado Copia uso del suelo GAD Pelileo Copia del certificado de gestión de riesgos GAD Pelileo Copia plan de contingencia 3.- LICORERIAS, BARES, CANTINAS, BILLARES Copia RUC o RISE Copia cedula y papeleta de votación Copia pago del predio actualizado Copia uso del suelo GAD Pelileo 4.- ESPECTACULOS PUBLICOS Y PERMISOS OCASIONALES Solicitud dirigida al teniente Paul Sánchez Copia cedula y papeleta de votación Copia autorización de uso de espacios públicos, GAD cantonal o parroquial	1. La documentación física llega hasta el Departamento de Prevención. 2. Se coordina con el usuario el día y la fecha para la inspección. 3. Los técnicos del Departamento realizan la inspección. 4. Una vez aprobada la inspección deben acercarse a		El pago es por											

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (SI/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
6	Inspecciones para la emisión del Permiso de Funcionamiento	Servicio orientado a todas las actividades económicas que generen riesgo de incendio.	El usuario/a presentará de manera física los documentos en las oficinas del Departamento de Prevención del Cuerpo de Bomberos.	Copia del certificado de gestión de riesgos GAD Pelileo Copia plan de contingencia aprobado por GAD Pelileo Certificado del buen estado de la tarima y su capacidad Autorización para fuegos pirotécnicos 5.- AUTORIZACION PARA FUEGOS PIROTECNICOS Permiso o autorización de las fuerzas armadas (F.F.A.A.) Cantidad de kilogramos de explosivos Documento de responsabilidad en caso de daños a terceros Para uso de vías o espacios públicos obtener el permiso de la Policía Nacional 6.- LAVANDERIAS DE JEANS Copia RUC Copia cedula y papeleta de votación Copia pago de predio actualizado Copia del certificado de gestión de riesgos GAD Pelileo Copia plan de contingencia aprobado por GAD Pelileo Certificado del buen funcionamiento del caldero Copia de informe de mantenimiento de caldero 7.- ESTABLECIMIENTOS REGULARES O COMLUNE Copia RUC O RISE Copia cedula y papeleta de votación Copia pago del predio actualizado 8.- BANCOS Y COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO Copia RUC Copia cedula y papeleta de votación de representante legal Copia plan de contingencia 9.- PLAZAS Y MERCADOS Copia RUC O RISE Copia cedula y papeleta de votación Copia pago patente actualizado	tesorería para el pago y retiro del Permiso de Funcionamiento 5. En el caso que la actividad no cumpla con los requerimientos de prevención de incendios se le otorga el tiempo necesario para cumplir las recomendaciones. 6. Se realiza una reinspección. 7. Una vez aprobada la reinspección deben acercarse a tesorería para el pago y retiro del Permiso de Funcionamiento.	De lunes a viernes de 8:00 a 17:00	El Permiso de Funcionamiento no por la inspección	De 1 a 3 días	Ciudadanía en general	Departamento de Prevención de Incendios	Av. Confraternidad y 22 de Julio - Telf:2830-032 ext:119-120-103	Oficina del Departamento de Prevención	No	Este servicio aún no está disponible en línea	Este servicio aún no está disponible en línea	123	724	La evaluación se lo realiza anual
7	Capacitaciones	Servicio orientado a todas las actividades económicas que generen riesgo de incendio.	El usuario/a se acercará a secretaria del Cuerpo de Bomberos a solicitar la capacitación en los diferentes temas: 1. Prevención de Incendios 2. Manejo y Uso de Bomberos	Solicitud dirigida al Director Estratégico del Cuerpo de Bomberos	1. La documentación llega hasta la Secretaría del Cuerpo de Bomberos 2. Pasa a la Dirección y es sumillada y enviada al Departamento de Prevención	De lunes a viernes de 8:00 a 17:00	Gratis	De acuerdo a lo acordado entre las partes	Ciudadanía en General	Departamento de Prevención de Incendios	Av. Confraternidad y 22 de Julio - Telf:2830-032 ext:119-120	Oficina del Departamento de Prevención	No	Este servicio aún no está disponible en línea	Este servicio aún no está disponible en línea	5	72	
8	Visto Bueno de Planos	Servicio orientado a usuarios con proyectos de edificaciones de más de 4 pisos, o que alberguen más de 25 personas, o edificaciones de uso exclusivo de vivienda que tengan más de quinientos metros cuadrados (500 m2), proyectos para la industria, proyectos arquitectónicos y de ingeniería, etc.	El usuario/a o el profesional responsable presentará de manera física los planos, memoria técnica y demás documentos en las oficinas del departamento de Prevención del Cuerpo de Bomberos.	APROBACIÓN DE PLANOS 1. Solicitud dirigida al Director Estratégico del Cuerpo de Bomberos para el visto bueno 2. Un juego de planos del proyecto 3. Memoria técnica del proyecto 4. Aprobación de anteproyecto -GAD Pelileo 5. Planos con código de senesol del consultor	1. La documentación física (planos) llega hasta secretaria mediante una solicitud dirigida al Director Estratégico del Cuerpo de Bomberos, misma que es sumillada para el Departamento de Prevención. 2. Los analistas de Prevención revisan todo el sistema contra incendios y sus	De lunes a viernes de 8:00 a 17:00	Se lo realiza en base al tarifario del Cuerpo de Bomberos aprobado el 17 de enero	3 - 5 días	Ciudadanía en general	Departamento de Prevención de Incendios	Av. Confraternidad y 22 de Julio - Telf:2830-032 ext:119-120	Oficina del Departamento de Prevención y Secretaría	No	Este servicio aún no está disponible en línea	Este servicio aún no está disponible en línea	0	2	
9	Permiso de Funcionamiento	Servicio orientado a todas las actividades económicas que generen riesgo de incendio.	El usuario/a presentará de manera física los documentos en las oficinas del departamento de Prevención del Cuerpo de Bomberos.	Copia RUC O RISE Copia cedula y papeleta de votación Copia uso del suelo GAD Pelileo Copia del certificado de gestión de riesgos GAD Pelileo Copia plan de contingencia	1. La documentación llega hasta el departamento de Prevención. 2. Se coordina con el usuario el día y la fecha para la inspección. 3. Los profesionales del departamento realizan la inspección. 4. Una vez aprobada la inspección se realiza el pago en tesorería. 5. Se acercará al	De lunes a viernes de 8:00 a 17:00	Los pagos se lo realiza en base al impuesto predial presentado por el usuario.	1 día a partir de la inspección	Ciudadanía en general	Se atiende exclusivamente en la matriz del Cuerpo de Bomberos	Av. Confraternidad y 22 de Julio - Telf:2830-032 ext:119-120-103	Oficina del Departamento de Prevención y Tesorería	No	Este servicio aún no está disponible en línea	Este servicio aún no está disponible en línea	99	590	La evaluación se lo realiza anual
10	OTROS SERVICIOS	Servicio de atención a la ciudadanía ante la necesidad de apoyo en trabajos urgentes y de seguridad, como dotación de agua en escases, seguridad.	El usuario/a solicita la ayuda a través , aviso personal o por solicitud, a la máxima autoridad, la misma que autoriza según la necesidad y disponibilidad del recurso	La institución coordina día y hora para atención al servicio	Recepción de la solicitud, autorización o no de Dirección Estratégica, atención por Operaciones y manejo de riesgos, coordinación y atención a peticionarios.	Las 24 horas del día los 365 días del año	Gratis	De acuerdo a lo acordado entre las partes	Ciudadanía en general	Compañía X1 - Pelileo, Compañía X-2 Bolívar	Av. Confraternidad y 22 de Julio - Telf:2830-032 ext:105-102 Parroquia Bolívar 03257-4167	Teléfono Institución, vía frecuencia de radiocomunicación	No	NA	NA	Formato de estadísticas	Formato de estadísticas	
11	Capacitaciones	entidad capacitaciones y asesoramiento en la asistencia solicita la ayuda a través , aviso	La institución coordina día y hora para atención al servicio	Recepción de la solicitud, autorización o no	Recepción de la solicitud, autorización o no	Las 24 horas del día los 365 días del año	Gratis	De acuerdo a lo acordado entre las partes	Ciudadanía en general	Av. Confraternidad y 22 de Julio - Telf:2830-032 ext:119-120-103	Teléfono institución, vía frecuencia de radiocomunicación	No	NA	NA	Formato de estadísticas	Formato de estadísticas		

Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC) "NO APLICA", debido a que el Departamento de Prevención no utiliza el Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: 31/5/2021

PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: MENSUAL

UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL G): JEFE DE OPERACIONES Y MANEJO DE RIESGOS DE LA INSTITUCIÓN AUTÓNOMA CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PELLEO

RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL G): INTE. SANCHEZ ACOSTA PAUL SEBASTIAN

CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: paul.sanchez@bomberospelileo.gub.ec

NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: (03) 2830 - 032 EXTENSIÓN 102